

Celaá supedita al informe del Parlamento la participación de otras víctimas en las escuelas

I. C. M. - Vitoria - 05/02/2011

"Estoy en profunda discrepancia con lo que usted ha expresado aquí", fueron las primeras palabras de la consejera de Educación, Isabel Celaá, al parlamentario de EA, Juan José Agirrezabala, que dejó caer que los testimonios de víctimas del terrorismo en las aulas, es "fruto de una campaña de asalto sectario a las aulas" y no del consenso. Agirrezabala fue responsable de la elaboración del Plan de Educación para la Paz y en Derechos Humanos del anterior Gobierno, desde su puesto como director de Renovación Pedagógica, junto con el de Derechos Humanos, Jon Landa y ayer cuestionó el del Ejecutivo socialista por no llevar a las aulas también a las que se ha dado en llamar víctimas de violencia de motivación política.

EA ve los actuales testimonios como "fruto de un asalto sectario a las aulas"

Celaá adujo que se atiene a lo que la ley [de Víctimas del Terrorismo le indica y dijo tajantemente que no incluirá a esas otras víctimas en el programa de testimonios en las aulas, al menos hasta que no esté listo en el Parlamento el informe sobre ellas encargado por la Cámara al Gobierno. La consejera dijo que no se arriesgará a poner ante los alumnos a personas que pueden considerarse víctimas pero "no lo son".

La interpelación llevó a la tribuna de nuevo una cuestión que requirió una laboriosa tarea de consenso del Gobierno primero con el PP y luego con el PNV, que requirió la intervención directa del presidente de este partido, Iñigo Urkullu, y el **lehendakari**, Patxi López.

La consejera admitió que el informe puede abrir "una ventana de oportunidad muy importante para la educación" y que no lo contempla como un problema sino como ocasión "para un tratamiento globalizador de todos los sufrimientos".

Agirrezabala reprochó a la consejera que entre las víctimas dispuestas a ofrecer su experiencia en los centros escolares se hubieran apeado algunas del GAL. Celaa explicó que el Gobierno no ha hecho sino aceptar su deseo de esperar, según han dicho, a que las otras víctimas de motivación política puedan incorporarse también.

"Usted me dice que quiere que estén todas las víctimas y yo le digo que de acuerdo, yo también. Pero tengo la responsabilidad de no confundirme y no poder delante de alumnos y alumnas a quienes dicen ser víctimas y no lo son", concluyó Celaá.

La consejera admitió que la escuela "no debe nada a las víctimas". Este fue uno de los reproches del parlamentario de EA al justificar su interpelación - "se presenta a la escuela como deudora de las víctimas de ETA", había aducido. Pero la consejera reivindicó el reconocimiento que está realizándoles "como parte de la sociedad".